

ETNOCIDIO, VIOLENCIA PLANIFICADA Y GENOCIDIO.

Curso 2016/2017

(Código: 30002078)

1. PRESENTACIÓN

A pesar de la violencia y masacres que acompañaban las guerras y revueltas de otras épocas en las distintas sociedades humanas, en la nuestra se ha visto la necesidad de acuñar dos neologismos –etnocidio y genocidio- para dar cuenta de la destrucción de culturas y vidas humanas a causa de la violencia ejercida o consentida por el Estado.

El primero, debe su impulso al etnólogo francés Robert Jaulin (1928-1996) que tras realizar trabajo de campo entre los Barí, un pueblo que vive entre Venezuela y Colombia, constató como, ante el avance de las industrias multinacionales y la urbanización impulsada por los Estados latinoamericanos se estaba destruyendo la posibilidad de supervivencia cultural de la mayoría de los pueblos indígenas: el término etnocidio no se refiere a la destrucción física de los hombres y mujeres, sino a la de sus modos de vida, a su independencia, a su manera de pensar el mundo, a su reproducción social y, en fin, al reconocimiento a su capacidad de vivir por sí mismos.

Analizar el etnocidio y su contexto nos exige también analizar el papel del Estado, comparando por qué los Estados antiguos –ya fuesen incas, romanos, o chinos- se permitían gobernar sobre distintos pueblos, mientras que los modernos, en alianza con su representación ideológica, su modo de producción económica, la racionalidad y la industrialización, se han convertido, en palabras de Pierre Clastres, en la “más terrible máquina de destruir”, que considera un derroche “la falta de explotación de inmensos recursos”. Los datos sobre la destrucción –también física- de los últimos pueblos indígenas hacen imprescindible una reflexión antropológica sobre el modelo capitalista de explotación económica, el papel de los Estados en los etnocidios y la práctica de nuestra disciplina.

El segundo término, genocidio es también un neologismo, acuñado en los círculos legales, que acabarían fraguando la Convención de la ONU. Su origen se remonta al libro, publicado durante la II Guerra Mundial, *Axis Rule in Occupied Europe* del jurista polaco de origen judío Ralph Lemkin. Genocidio se refiere a aquellos crímenes cometidos con la intención inequívoca de destruir un grupo; es decir, a las políticas que parten “de un plan coordinado de diversas acciones, cuyo fin es destruir los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales, con la intención de destruir a esos mismos grupos” (...). Una implicación de todo lo anterior es que las acciones genocidas no “se llevan a cabo contra individuos en razón de sus características individuales, sino por su pertenencia al grupo nacional”.

En el curso se estudiará tanto la variabilidad y heterogeneidad de situaciones en que se han producido etnocidios y genocidios, como los distintos enfoques teóricos de los estudios: hay investigaciones que se centran tanto en la descripción de los procesos históricos, ideológicos, culturales o sociológicos de la época como en el papel de las clasificaciones étnicas, de las doctrinas racistas, de las perspectivas de género, de las políticas como la expansión colonial e imperialista y la recolocación planificada de otros pueblos o la aplicación a diversos grupos humanos de las políticas de genocidio. Otras explicaciones parten del análisis de la organización del trabajo y el sistema de clases, y su influencia directa en el modo industrial de perpetrar parte del genocidio, mientras que otros tienen en cuenta la violencia comunal en ciertos Estados post-coloniales.

Por último, queremos señalar que el curso busca la colaboración activa con otras disciplinas, de forma que muchas de las monografías seleccionadas se centran en aspectos jurídicos, historiográficos, políticos, ideológicos o filosóficos relevantes para la investigación y que no pueden ser ajenos a la formación antropológica.

2. CONTEXTUALIZACIÓN



La asignatura consta de 4 créditos ETCS. Tiene una duración semestral y se impartirá en el segundo semestre.

Las competencias específicas relacionadas con esta asignatura contempladas en el *Máster de Investigación Antropológica y sus aplicaciones*, son las siguientes:

CE01- Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.

CE02- Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.

CE03- Analizar críticamente procesos de discriminación sociocultural y construcción de la desigualdad de género, clase, grupo étnico, lugar y edad, que experimentan las sociedades contemporáneas.

CE6- Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología etnográfica, a problemas nuevos, dentro y fuera del ámbito de la antropología.

CE07- Aplicar los saberes etnográficos antropológicos para contribuir a dotar de equidad las relaciones interculturales y las formas de conocimiento que se establecen en situaciones de cambio social y cultural inducido.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es imprescindible leer bien en inglés. Recomendable la lectura en otros idiomas (francés, portugués, alemán). También lo es escribir con soltura en castellano (o en la lengua en la que escriba habitualmente).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso se centra en el estudio de un campo problemático para cualquiera de las ciencias sociales y al que todas ellas han llegado relativamente tarde, a pesar de su relevancia académica, política y moral.

A partir de los contenidos académicos que detallaremos en el siguiente punto, pretendemos que los estudiantes lleguen a ser competentes en los siguientes aspectos:

- 1) Comprensión y conocimiento de los distintos contextos (social, ideológico, económico y político) en que surgen los conflictos planteados, así como su especificidad.
- 2) Las respuestas y estrategias de los sujetos antropológicos ante este tipo de situaciones.
- 3) Las consecuencias, para los distintos pueblos estudiados, de las complejas y ambiguas intersecciones históricas entre distintos pueblos y la "gran narrativa" que suele presidir la justificación de estos conflictos.
- 4) La vigencia de los modelos de explotación colonial, que conocemos en otros contextos, pero que persiste en las racionalizaciones de los etnocidios y genocidios, aún cuando se apliquen a "pueblos civilizados".
- 5) Una reflexión sobre la práctica antropológica –tanto trabajos de campo como análisis teóricos– en o sobre situaciones extremas; es decir, las ambigüedades y compromisos éticos de la antropología.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción. La antropología ante las situaciones extremas. La economía política a ras de suelo: estrategias de la gente corriente. Un poco de historia: ¿una disciplina colonial? ¿una disciplina relativista? Ambigüedades antropológicas.
2. Contexto del etnocidio: "Primitivos", "naturaleza" y explotación de recursos. Algunos modelos recurrentes. Los agentes: entre el Estado y las Multinationales. Justificaciones ideológicas: la economía y el dominio sobre la naturaleza. La "incapacidad" de los primitivos y la "capacidad" de los civilizados. Viñetas etnográficas.



3. Contexto del genocidio: ideologías y políticas de exclusión. La economía política del genocidio: racismo, capitalismo y el modelo colonial. Viñetas etnográficas.
4. El genocidio desde una perspectiva comparativa. La cuestión de la modernidad. Guerras y violencia de Estado. Procedimientos ambiguos: crímenes de guerra, concentración de civiles y planes gubernamentales de exterminio. La racionalización económica como mecanismo de las prácticas genocidas. Los agentes del genocidio. Burocracia, verdugos y violencia estatal. Los genocidios subalternos: violencia comunal y genocidios. Viñetas etnográficas.
5. Culturas de la responsabilidad. Crímenes inconmensurables y políticas públicas. Los tribunales de justicia y la reparación. La zona gris: genocidios, conflicto de moralidades y respuestas formales e informales. Viñetas etnográficas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA PAZ SOFIA MORENO FELIU](#)

7.METODOLOGÍA

Metodología:

1. Lectura sistemática del material.
2. Habrá cuatro talleres de escritura -enunciados en la Guía del curso colgada en la Plataforma virtual-. Los alumnos deberán presentar un breve ensayo por cada taller—entre cuatro y diez folios como máximo- dedicado a los problemas enumerados en la guía.

Actividades formativas:

1. Lectura y análisis del material bibliográfico básico y complementario propio de la asignatura (en castellano e inglés). 40 horas
2. Búsqueda y selección de bibliografía específica. 40 horas
3. Evaluación. 20 horas

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Nota: Esta bibliografía es orientativa. Se irá completando a lo largo del curso, según se desarrollen los temas y según los intereses específicos de los alumnos.

A. General

- Bauman, Zygmunt (2000). Modernidad y Holocausto. Sequitur
- Chalk, Frank y Jonassohn, Kurt (1990) Genocide: Analyses and Case Studies. New Haven, Yale University Press
- Feierstein, Daniel (2000) Seis estudios sobre genocidio. Buenos Aires, Eudeba
- Frigolé, Joan (2003) Cultura y genocidio. Barcelona, UB
- Jones, Adam. (2011). Genocide. A comprehensive introduction. London, Routledge
- Lindquist, Sven (2004) Exterminad a todos los salvajes. Madrid, Turner.
- Linton, Alexander B. (2002). Annihilating Difference. The Anthropology of Genocide. Berkeley, University of California Press
- Moses, Dirk y Stone, Dan (2007) Colonialism and Genocide. London Routledge
- Power, Samantha (2005) Problema Infernal: Estados Unidos en la era del genocidio. México, 2005
- Robin, Nicholas A. y Jones, Adam (2009) Genocides by the oppressed. Bloomington, Indiana University Press
- Semelin, Jacques (2007) Purify and Destroy. The Political Uses of Massacre and Genocide.
- Stone, Dan (ed) (2008) The Historiography of Genocide. London, Palgrave
- Totten, Samuel, Parsons, William, Charny, Israel (1995) Genocide in the Twentieth Century. Critical Essays and



B. Casos de estudio

- Gourevitch, Philip (1999) Queremos informarle de que mañana seremos asesinados junto con nuestras familias. Barcelona, Destino
- Hilberg, Raul (2005) La destrucción de los judíos europeos. Madrid, Akal
- Hinton, Alexander (2005) Why did they kill: Cambodia in the Shadow of Genocide. Berkeley, University of California Press.
- Mandani, Mahmood (2001) When Victims Become Killers. Colonialism, Nativism and the Genocide in Rwanda. Princeton, Princeton University Press
- Moreno Feliu, Paz (2010) En el corazón de la zona gris. Una lectura etnográfica de los campos de Auschwitz. Madrid, Trotta.
- Moreno Feliu, Paz. (2014). Sobre genocidios: una aproximación a la violencia comunal en el genocidio ruandés. En F. Quesada (coordinador) Paz para la paz. Prolegómenos a una filosofía contemporánea sobre la guerra. Editorial Horsori
- Moreno Feliu, Paz. (2014). Tras las huellas del Mau Mau: memoria, amnesia y reivindicación de justicia. Revista andaluza de Antropología, nº 6. www.revistaandaluzadeantropologia.org.
- C. Genocidio, guerras y perspectiva de género
- Quesada, F. (ed.) (2015). Mujeres y guerra: cuerpos, territorios y anexiones. Madrid, Biblioteca nueva

Se trata de una recopilación multidisciplinar de artículos. Consta de los siguientes capítulos:

- Celia Amorós. La mujer ¿instigadora de guerras? La figura de Aspasia de Mileto
- Amalia González Suárez. El quebranto del silencio: La violación como arma de guerra.
- Paz Moreno Feliu. Alambradas coloniales: Civilizados, salvajes y la guerra contra el Mau Mau.
- Awatef Ketiti. -Cuerpos sin rostros-. Mujeres árabes en la economía de la guerra global.
- Rita Segato. Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres.
- Asunción Oliva Portolés. ¿Transgresión de género?, tortura, vidas abyectas. Reflexiones feministas sobre las guerras del siglo XXI.
- Lucía Rayas. Las mujeres soldadas en las nuevas guerras de los siglos XX y XXI.
- Monserrat Abad Castelos. Las mujeres en los conflictos armados: haciendo frente a la guerra con un ordenamiento internacional mejorable.
- Elisabeth Odio. De la violación y otras graves agresiones a la integridad sexual como crímenes sancionados por el Derecho Internacional Humanitario (crímenes de guerra). Aportes del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia.
- Cristina Sánchez Muñoz. Sobre el mal y las violaciones masivas contra las mujeres. Aproximaciones desde filósofas contemporáneas.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se colgará en el curso virtual en coordinación con los talleres de escritura y la sesión de seminario.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Curso virtual

La asignatura se podrá seguir en el curso virtual donde se habilitarán foros para el debate. El conjunto de materiales de apoyo al estudio se irán actualizando y se dispondrá de material desarrollado para todos y cada uno de los temas, suficientes para conseguir una preparación adecuada de la materia. En todo caso el uso de bibliotecas especializadas y el acceso a recursos bibliográficos disponibles en la red se verá facilitado con los recursos electrónicos de la biblioteca central de la UNED (accesible a todos los estudiantes desde fuera de la UNED con los códigos del Campus Virtual)



Videoconferencia

Estarán colgadas en el curso virtual

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

En caso de no recibir la clave al momento de matricularse, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 91398.86.91.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, el acceso a distintos foros de trabajo y consulta.

EQUIPO DOCENTE Y DIRECCIONES DE CONTACTO

Dra. Paz Moreno Feliu. Catedrática de Antropología Social

Comunicación

- Foros en el curso virtual
- Correo electrónico: pmoreno@fsof.uned.es

Dirección postal:

UNED

Departamento de Antropología Social y Cultural

Senda del Rey 7. Despacho 005

28040 Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En este curso no existen exámenes. Cada estudiante deberá colgar sus cuatro ensayos –uno por cada bloque temático del grupo- en la plataforma Alf en el apartado “Tareas”. La fecha límite para la entrega de los ensayos se especificará en la Guía de Estudio de la asignatura. La extensión máxima será de 10 folios escritos a 1,5 ppp.

La valoración será la siguiente:

- Cada uno de los ensayos será valorado entre 0 y 2,5 puntos.
- La calificación final será la suma de las notas parciales de cada ensayo.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

